INFORME MENSUAL N°5

INFORME DE CONSULTORIA N° 05

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. CC-1021-2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y CONSORCIO E&D JARDÍN SOCIAL VILLA LUZ

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL JARDÍN SOCIAL VILLA LUZ

PRESENTADO POR:

CONSORCIO E&D JARDÍN SOCIAL VILLA LUZ
MIGUEL ANTONIO CANTOR CABRERA
REPRESENTANTE LEGAL
FIRMA:

PRESENTADO A:
ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA OBRAS PÚBLICAS ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA: _____

ZIPAQUIRÁ 30 DE JUNIO DEL 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO.** 4
2. **ASPECTOS FINANCIEROS.** 4
3. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS** 5
   - 3.1. **Actividades Programadas Para El Mes** 5
   - 3.2. **Seguimiento Al Avance** 6
   - 3.3. **Estado Del Contrato** 11
   - 3.4. **Relación De Comités** 13
   - 3.5. **Control Correspondencia** 14
4. **ASPECTOS JURIDICOS** 16
5. **OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS** 17
6. **ANEXOS** 17

LISTA DE ILUSTRACIONES

Fig 1. Criterios básicos de diseño 7
Fig 2. Sección B-B, implementación rampa 8
Fig 3. Criterios básicos diseño bioclimática 8
Fig 4. Propuesta acabados 9
Fig 5. Planta nivel 1 10
Fig 6. Visualización exterior 11
Fig 7. Visualización proyecto 11

308

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de información del contrato 4
Tabla 2 Programación de actividades 5
Tabla 3 Relación actas de comité 13
Tabla 4 Personal profesional mínimo requerido en los pliegos. 13
Tabla 5 Personal profesional de apoyo 14
Tabla 6 Relación de correspondencia recibida. 14
Tabla 7 Relación de correspondencia enviada. 15
Tabla 8 Control garantías 16

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Seguimiento de actividades 11
Gráfica 2 Costo por actividades 12

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Tabla 1 Cuadro de información del contrato

CIUDAD Y FECHA	ZIPAQUIRÁ, VEINTICUATRO (24) DE ENERO DEL 2025
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
OBJETO	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL JARDÍN SOCIAL VILLA LUZ"
CONTRATISTA	CONSORCIO E&D JARDÍN SOCIAL VILLA LUZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.900.350-3
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024001532 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($598.748.500,00)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	ZIPAQUIRÁ, 24 DE ENERO DEL 2025
FECHA DE INICIO	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DEL 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANTONIO CANTOR CABRERA
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE JULIO 2025
SUPERVISOR	ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO

Fuente: Actos administrativos del Contrato de consultoría.

2. ASPECTOS FINANCIEROS.

Según lo establecido en el contrato, el valor total de la consultoría será cancelado por la Alcaldía Municipal de Zipaquirá en cuatro pagos progresivos, condicionados a la entrega de productos específicos. Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025, no se registraron entregas formales de productos que habiliten una solicitud de pago. Si bien el equipo consultor avanzó en el desarrollo técnico del proyecto, aún no se ha cumplido con la totalidad de entregables requeridos para iniciar el proceso de desembolso correspondiente al primer pago parcial.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

3.1. Actividades Programadas Para El Mes

De acuerdo con la programación general del proyecto, durante el mes correspondiente al presente informe se avanzó en la ejecución y cierre de las actividades asociadas al desarrollo integral de los diseños del proyecto "Jardín Social Villa Luz". En esta etapa se abordaron de manera articulada los componentes arquitectónico, estructural, hidráulico, eléctrico, de señalética y de cantidades de obra, los cuales conforman la base técnica para la elaboración del proyecto final y su posterior radicación ante la entidad contratante.

Dentro de estas actividades, se destacó como hito principal la presentación y validación del diseño definitivo del anteproyecto arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil Villa Luz, fase en la que se realizaron ajustes sustanciales en la reorganización funcional, la zonificación espacial y los criterios bioclimáticos. Se incorporaron rampas continuas, apoyos en circulación vertical posterior, un parque infantil interior como conector central, y cubiertas y fachadas orientadas para optimizar la iluminación y ventilación natural.

Teniendo en cuenta el proceso de revisión y ajuste técnico en el que se encuentra el componente arquitectónico, se evidencia la necesidad de una extensión del tiempo inicialmente previsto, para garantizar la coherencia normativa, funcional y constructiva del proyecto. Ya que la conformación definitiva del anteproyecto arquitectónico se obtuvo en este periodo, se generó un atraso en el desarrollo y compatibilización de los demás componentes técnicos, afectando el cronograma actual.

Tabla 2 Programación de actividades periodo presente informe.

ACTIVIDAD	TIPO DE TAREA	INICIO	FIN	AVANCE	OBSERVACIONES
Esquema básico arquitectónico	Finalizada	09/04/25	30/05/25	100%	Culminada y validada por la supervisión.
Arquitectura/ Anteproyecto.	Finalizada	31/05/25	13/06/25	90%	validada por la supervisión, quedando pendiente su entrega formal.
Proyecto arquitectónico	En curso	31/05/25	En curso	60%	Se encuentra en incorporación de ajustes funcionales,

					bioclimáticos y normativos.
Detalles constructivos	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	En coordinación con el proyecto arquitectónico.
Diseño estructural	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	Análisis de muros de contención y cimentación, de acuerdo a estudio de suelos.
Diseño hidráulico, sanitario, aguas lluvias y gas	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	Coordinando redes y puntos de conexión.
Diseño red contra incendios	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	Análisis para determinar tipo de red a usar.
Diseño eléctrico, cableado estructurado y telecomunicaciones	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	Coordinación de carga requerida para tramite a ENEL.
Diseño urbano y paisajismo	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	En proceso de definición de áreas verdes, accesos y cerramientos.
Diseño de señalética	En desarrollo	19/06/25	En curso	10%	En desarrollo de esquema gráfico.

Fuente: Autor

3.2. SEGUIMIENTO AL AVANCE

Durante el mes de junio de 2025, las actividades ejecutadas por el equipo consultor se centraron en la consolidación técnica y funcional del anteproyecto arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil Villa Luz, avanzando en la conformación del proyecto arquitectónico definitivo, con la coordinación estructural, normativa, bioclimática y presupuestal. A continuación, se detallan las principales gestiones desarrolladas, organizadas cronológicamente:

312

13 de junio de 2025:

Se efectuó un comité técnico de seguimiento para la presentación y revisión del esquema arquitectónico desarrollado, el cual incorpora validaciones topográficas, normativa NSR-10, NTC 4595, NTC 1700, Resolución 1448 de 2006 y Guía de Infraestructura Educativa de Primera Infancia. Se abordaron los siguientes aspectos técnicos:

- Reorganización del esquema funcional en tres plataformas escalonadas, adaptadas a la topografía natural, garantizando circulación sin barreras y pendientes según norma para accesibilidad universal.



Fig 1. Criterios básicos de diseño.

- Integración de rampas progresivas y voladizos exteriores como parte del sistema estructural general, reforzando la interacción pedagógica y lúdica.

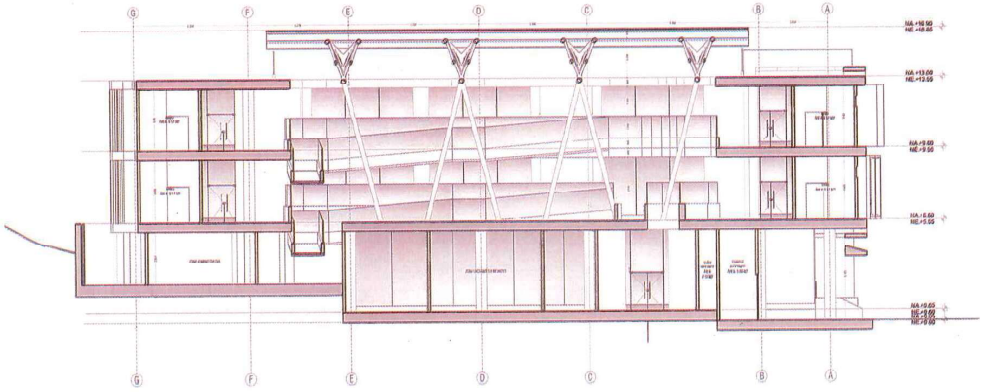


Fig 2. Sección B-B, implementación rampa.

- Estrategia bioclimática basada en la orientación de fachadas para maximizar ganancias térmicas pasivas, incorporación de cubiertas tipo bóveda ojival con ventilación cruzada y previsión para sistemas de energías renovables (paneles solares fotovoltaicos y captación de aguas lluvias conforme al Código RAS).

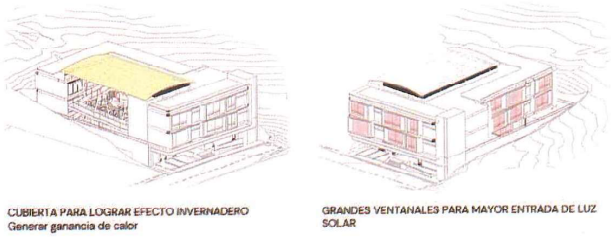


Fig 3. Criterios básicos diseño bioclimática.

- Compatibilización preliminar de redes técnicas: trazados hidrosanitarios, eléctricos, ventilación mecánica y red contra incendios, considerando alturas de entrepiso, sobrecimientos y cielorraso técnico para evitar interferencias constructivas.
- Definición de criterios de sostenibilidad: selección de materiales de bajo mantenimiento (Superboard, panelería liviana, pisos en caucho), fachadas ventiladas y sistemas de separación de residuos en origen mediante chut vertical y esclusas sanitarias.

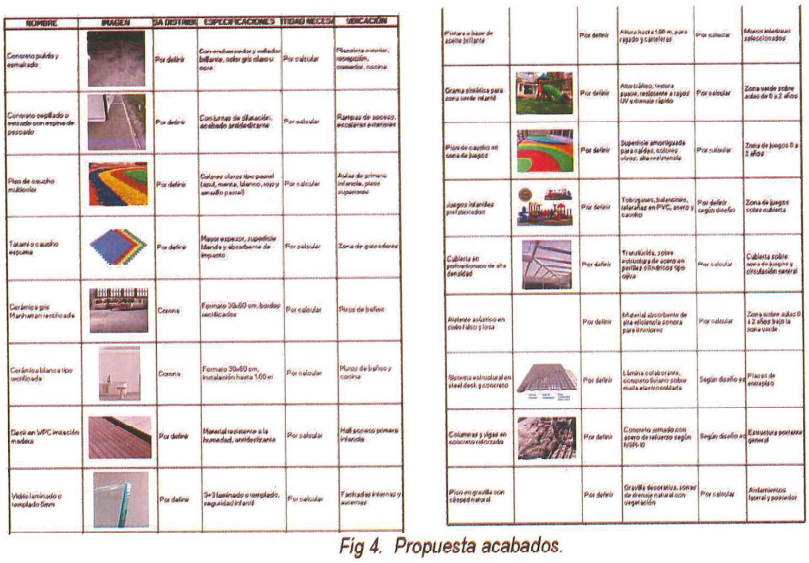


Fig 4. Propuesta acabados.

314

19 de junio de 2025:

Se cumplió con la presentación oficial del diseño definitivo ante el despacho del señor alcalde, destacando:

- La validación del concepto arquitectónico de tipología claustral con circulaciones integradas por rampas continuas y parque infantil elevado sobre cubierta plana.

- La distribución programática se organiza en niveles escalonados: el nivel inferior alberga las áreas de recepción, cocina-comedor, administración, sala de lactancia y cuartos técnicos; mientras que los niveles superiores están destinados a las aulas modulares.

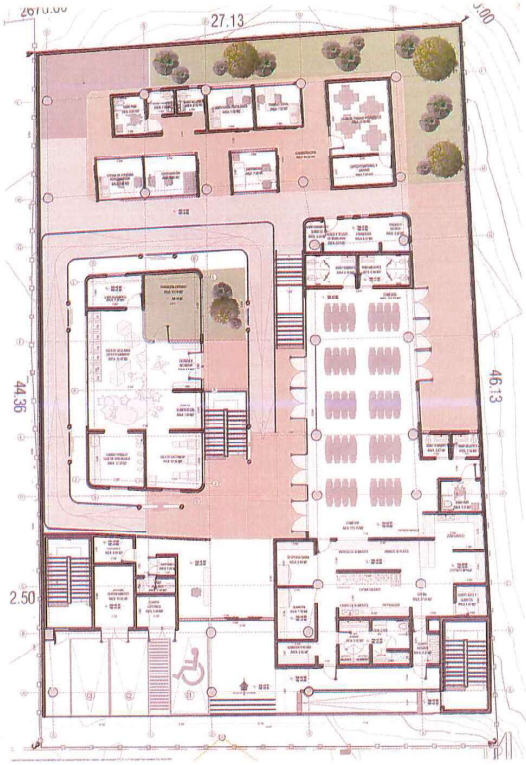


Fig 5. Planta nivel 1.

- Se manifestó que teniendo en cuenta las condiciones del terreno es necesario hacer el Análisis estructural de muros de contención, drenajes perimetrales y estabilización de taludes, atendiendo las particularidades topográficas que impactan las soluciones de cimentación y redes externas.
- El diseño contempla un diseño de una estructura metálica combinada con apoyos tipo "V" y cubiertas livianas de policarbonato compacto, garantizando resistencia a cargas gravitacionales, sismo y sobrecargas por uso educativo.



Fig 6. Visualización exterior.

Finalmente, se indica que el contrato cuenta con un plazo restante de ejecución de aproximadamente 30 días, periodo que no resulta suficiente para la entrega total del proyecto final.

El equipo consultor mantiene coordinación permanente con la Supervisión para validar cada uno de los componentes técnicos, asegurar la integridad del diseño y mitigar riesgos asociados a sobrecostos, retrasos o interferencias constructivas.

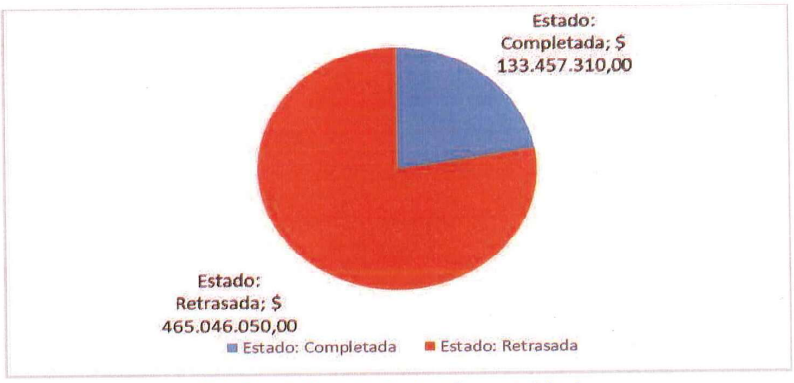


Fig 7. Visualización proyecto.

3.3. Estado Del Contrato

Se presenta el análisis del estado del contrato con base en las representaciones gráficas que permiten visualizar el avance financiero del proyecto frente a lo programado y lo pendiente por ejecutar. El objetivo es ofrecer un panorama actualizado del comportamiento del proyecto en relación con el cronograma y el presupuesto.

La Gráfica 1 muestra la distribución del valor total del contrato entre las actividades completadas y las que presentan retraso. Se evidencia que el valor ejecutado asciende a $133.457.310, mientras que el valor correspondiente a actividades aún pendientes o retrasadas alcanza los $465.046.050. Este comportamiento indica que, aunque el proyecto ha tenido avances significativos respecto al mes anterior, aún persiste una proporción considerable de tareas por desarrollar, reflejando un desfase en la ejecución financiera frente a lo programado.

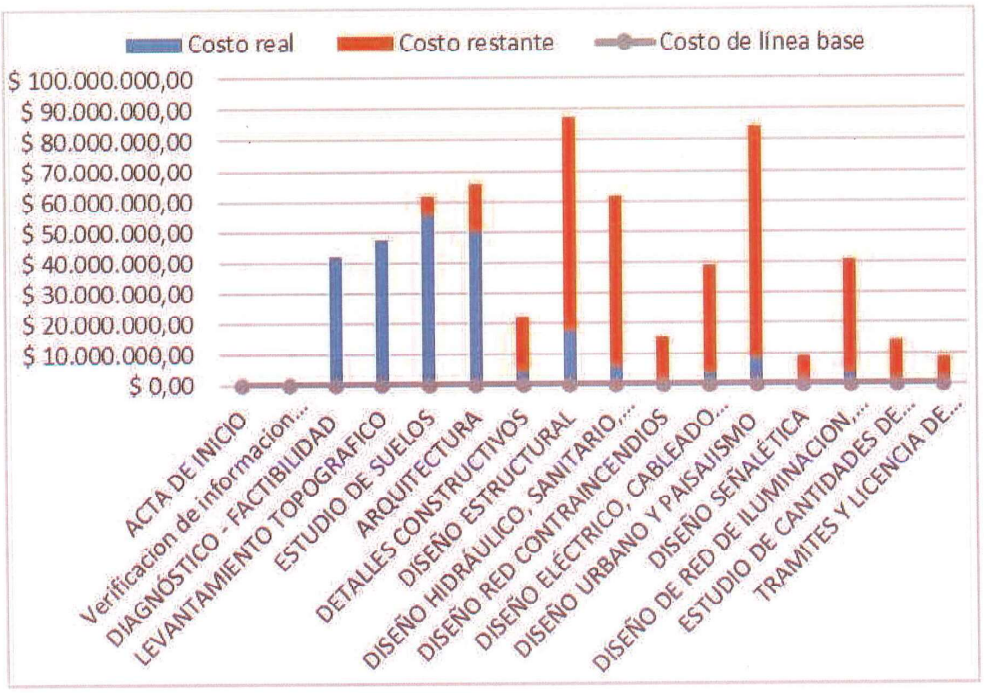


Gráfica 1 Seguimiento de actividades
Fuente: Autor.

317

En la Gráfica 2 se presenta el estado de ejecución por actividad. Se evidencia que, además de los componentes iniciales como el Diagnóstico–Factibilidad, el Levantamiento Topográfico y el Estudio de Suelos, han avanzado las actividades de Arquitectura, Detalles Constructivos, Diseño Estructural y Diseños Hidrosanitarios, las cuales registran costos reales representativos y reflejan un avance sostenido en el desarrollo técnico del proyecto.

Sin embargo, aún se identifican actividades sin ejecución presupuestal, correspondientes principalmente al Diseño de Iluminación, el Estudio de Cantidades y los Trámites y Licencias. Este comportamiento evidencia que el proyecto se encuentra en una fase de desarrollo intermedio, en la que resulta necesario ajustar la programación para equilibrar el ritmo de ejecución técnica con el avance financiero previsto.



Gráfica 2 Costo por actividades
Fuente: Autor.

318

3.4. Relación De Comités.

Durante el periodo correspondiente a este informe (01 al 30 de junio) se realizaron las siguientes reuniones, en las cuales se abordaron temas importantes para el correcto desarrollo de las actividades del proyecto.

Se aclara que las dos actas se encuentran en proceso de revisión y aprobación, para posterior firma de los participantes, de esta manera se adjuntaran en el momento en que sean formalizadas.

Tabla 3 Relación actas de comité.

TIPO DE REUNIÓN	FECHA
COMITÉ N° 11	06/06/2025
COMITÉ N° 12	13/06/2025

Fuente: Autor.

A continuación, se adjuntan los profesionales mínimos requeridos en los pliegos, para el desarrollo del proyecto "Estudios y diseños para el jardín social Villa Luz".

Tabla 4 Personal profesional mínimo requerido en los pliegos.

N°	NOMBRE	CARGO PARA DESEMPEÑAR EN EL PROYECTO	DEDICACIÓN EN OBRA	TITULO PROFESIONAL
1	MIGUEL MAURICIO CANTOR MONROY	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	30%	INGENIERO CIVIL (SI CUMPLE)
2	CARLOS ANDRES VÁSQUEZ QUINTERO	ARQUITECTO PROYECTISTA	100%	ARQUITECTO (SI CUMPLE)
3	JAIME ALEXANDER CAMARGO SANCHEZ	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	30%	INGENIERO CIVIL (SI CUMPLE)
4	RAMIRO VELASCO RICO	ESPECIALISTA ELÉCTRICO	30%	INGENIERO CIVIL (SI CUMPLE)

319

5	PEDRO JAVIER ALDANA BELLO	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	30%	INGENIERO CIVIL (SI CUMPLE)
6	OSCAR JAIR BENAVIDES MORENO	TOPÓGRAFO	30%	TOPÓGRAFO

Fuente: Autor.

Se incluyen los profesionales de apoyo a la consultoría:

Tabla 5 Personal profesional de apoyo

N°	NOMBRE	CARGO PARA DESEMPEÑAR EN EL PROYECTO	TITULO PROFESIONAL
1	FRANCY MARTINEZ	APOYO CONSULTORÍA	INGENIERA CIVIL
2	FERNANDO CASTRO MUÑOZ	ASESOR ARQUITECTÓNICO	ARQUITECTO
3	LEANDRA MARIÑO CASTELLANOS	APOYO CONSULTORÍA	ARQUITECTA
4	ESTEBAN AGUILAR SEGURA	APOYO ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	INGENIERO CIVIL

Fuente: Autor.

3.5. CONTROL CORRESPONDENCIA

Se ha recibido y emitido la siguiente correspondencia (los soportes se encuentran en el anexo N° 2 y 3 respectivamente).

Tabla 6 Relación de correspondencia recibida.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
12/06/2025	Correo electrónico	Notificación: REUNION DISEÑO JARDIN SOCIAL VILLA LUZ 12 DE JUNIO jue 12 jun 2025 11am -	Secretaria de Planeación	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz

		12pm (COT) (CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ)		
12/06/2025	Correo electrónico	Comité Técnico Viernes 13 de junio 9:00 am Jardín Villa Luz	Secretaría de Planeación	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz
12/06/2025	Correo electrónico	Nueva fecha comité Técnico Jardín Villa Luz LUNES 16 JUNIO 2:00 PM	Secretaría de Obras Públicas	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz
16/06/2025	Correo electrónico	Cancelación Comité Técnico 16 de junio de 2025	Secretaría de Obras Públicas	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz
24/06/2025	Correo electrónico	SOCIALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS JARDÍN VILLA LUZ CONCEJO MUNICIPAL	Secretaría de Obras Públicas	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz

Fuente: Autor.

Tabla 7 Relación de correspondencia enviada.

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
03/06/2025	Correo electrónico	ENVIO DE INFORMACION SOCIALIZADA EL VIERNES 30 DE MAYO 2025.	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz	Secretaría de Obras Públicas
12/06/2025	Correo electrónico	Información comité 13 de junio	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz	Secretaría de Obras Públicas

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
18/06/2025	Correo electrónico	Solicitud de programación de socialización del proyecto Jardín Social Villa Luz ante el alcalde.	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz	Secretaría de Obras Públicas

Fuente: Autor.

4. ASPECTOS JURIDICOS

Se presenta la póliza de la consultoría con los valores amparados y fechas de vigencia.

Tabla 8 Control garantías

CONTRATO DE CONSULTORÍA					
Amparo	**Valor Asegurado**	**No. Póliza**	**Compañía Aseguradora**	**Vigencia**	
				Desde	**Hasta**
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO - ANEXO 0					
Cumplimiento del contrato	$ 59.850.336,00	21-44-101460566	SEGUROS DEL ESTADO	23/12/2024	23/10/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$ 29.925.168,00	21-44-101460566	SEGUROS DEL ESTADO	23/12/2024	23/06/2028
Calidad del servicio	$ 89.775.504,00	21-44-101460566	SEGUROS DEL ESTADO	23/12/2024	23/12/2025

Fuente: Autor.

5. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Durante el mes de junio de 2025, la consultoría avanzó significativamente en la consolidación del anteproyecto técnico-arquitectónico del proyecto "Estudios y diseños para el Jardín Social Villa Luz". En este periodo se presentó y validó el diseño definitivo del anteproyecto ante la Alcaldía Municipal, el cual recoge criterios de funcionalidad, sostenibilidad y accesibilidad universal, y fue aprobado conceptualmente por el despacho del señor alcalde como base para la fase de optimización técnica y presupuestal.

El anteproyecto arquitectónico contempla una reorganización funcional sobre plataformas escalonadas, circulaciones integradas mediante rampas progresivas, parque infantil elevado y fachadas orientadas al aprovechamiento solar, todo ello conforme a normativas NSR-10, NTC y la Resolución 1448 de 2006.

En atención a las condiciones topográficas del predio, se identificó la necesidad de reforzar las soluciones de contención y drenaje perimetral, recomendando profundizar en la definición de muros de contención, estabilización de taludes y cruces de redes técnicas, para mitigar riesgos de sobrecostos y garantizar la viabilidad constructiva.

La consultoría mantiene una coordinación técnica permanente con la Supervisión y continuará con el desarrollo y definición de los componentes restantes: hidráulico, eléctrico, suelos, topografía y estructural, integrando las especialidades y planimetría detallada. Asimismo, se avanzará en la consolidación de las soluciones constructivas finales que permitan la viabilidad de la implantación del proyecto en el terreno disponible, garantizando criterios de eficiencia, funcionalidad y responsabilidad técnica.

6. ANEXOS

1) RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
2) RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXOS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Notificación: REUNION DISEÑO JARDIN SOCIAL VILLA LUZ 12 DE JUNIO jue 12 jun 2025 11am - 12pm (COT) (CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ)

1 mensaje

Calendario de Google <calendar-notification@google.com> 12 de junio de 2025, 10:54
Responder a: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>
Para: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Tienes un evento próximo

Únete con Google Meet

Vínculo de la reunión

meet.google.com/bvq-xgkf-mkr

REUNION DISEÑO JARDIN SOCIAL VILLA LUZ 12 DE JUNIO

jueves 12 jun 2025 · 11am – 12pm (Hora estándar de Colombia)

REUNION DISEÑO JARDIN SOCIAL VILLA LUZ 12 DE JUNIO

Invitados

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ - organizador

Ver todos los detalles del evento

Invitación de Calendario de Google

Te enviamos este correo electrónico porque te suscribiste a las notificaciones del calendario. Para dejar de recibir estos mensajes, ve a la configuración del Calendario, selecciona este calendario y cambia "Otras notificaciones".

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrán enviar una respuesta al organizador, ser agregados a la lista de invitados, invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación o modificar tu confirmación de asistencia. Más información

Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Comité Técnico Viernes 13 de junio 9:00 am Jardín Villa Luz

1 mensaje

JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co> 12 de junio de 2025, 14:19
Para: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>, JOAQUIN EDUARDO ROMERO CONTRERAS <obras.director@zipaquira.gov.co>

Buenas Tardes

El comité técnico de Villa luz se reprograma para el día viernes 13 de junio, 9:00 am, en la secretaria de Obras Publicas, por compromisos anteriormente adquiridos por parte de la Secretaría de Obras Publicas



Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

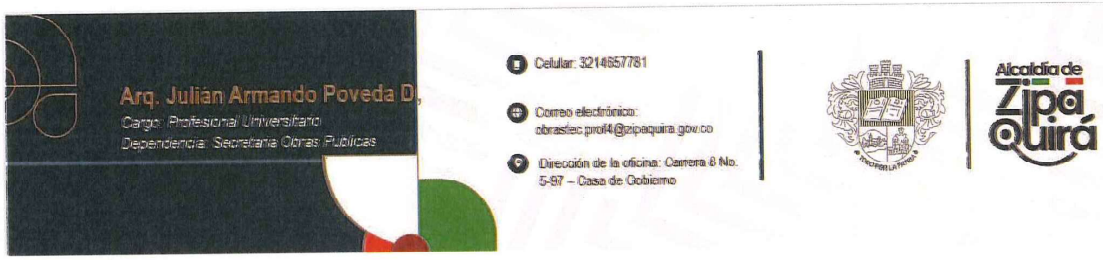
Nueva fecha comité Técnico Jardín Villa Luz LUNES 16 JUNIO 2:00 PM

1 mensaje

JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co> 12 de junio de 2025, 18:12
Para: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>, JOAQUIN EDUARDO ROMERO CONTRERAS <obras.director@zipaquira.gov.co>

Buenas tardes

Se informa nueva fecha del comité técnico JARDIN VILLA LUZ - lunes 16 de junio 2:00 pm - Secretaria Obras Publicas



Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Cancelación Comité Técnico 16 de junio de 2025

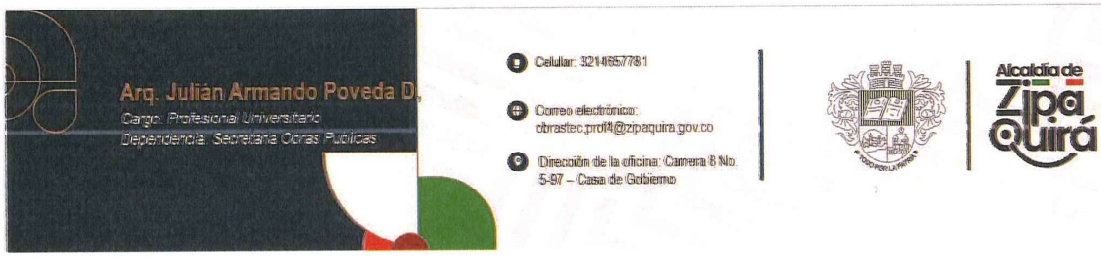
1 mensaje

JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co> 16 de junio de 2025, 8:59
Para: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>, JOAQUIN EDUARDO ROMERO CONTRERAS <obras.director@zipaquira.gov.co>

Señores;
CONSORCIO E/D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

Cordial saludo

Por Compromisos adquiridos por parte de la secretaria se Cancela el Comité programado para el día de hoy, se estará informado la nueva fecha del comité técnico de los Estudios y Diseños Jardín Social Villa Luz.



Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

SOCIALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS JARDÍN VILLA LUZ CONCEJO MUNICIPAL

2 mensajes

JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co> 24 de junio de 2025, 10:25
Para: CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>
Cc: JOAQUIN EDUARDO ROMERO CONTRERAS <obras.director@zipaquira.gov.co>

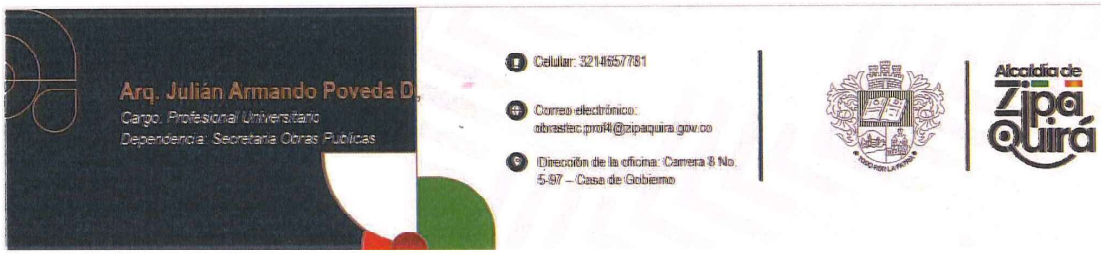
Srs
CONSORCIO EYD JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

Reciban un cordial saludo de la Secretaria de Obras Publicas, deseándoles éxitos en sus labores diarias

Por instrucciones del Señor presidente de la Corporación, concejal JOHN ALEXANDER FULANO SÁNCHEZ, LE INVITO, de manera especial, a la Sesiones Ordinarias del día MIÉRCOLES 02 DE JULIO DE 2025, según el siguiente cronograma, en el Recinto de Concejo Municipal de Zipaquirá.

INTERVENCIÓN DE LA ARQUITECTA SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSULTORES JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

En archivo adjunto se envia el Modelo de Presentaciones Institucional, se solicita que dicha presentacion sea enviada el dia Martes 01 de Julio, con el fin de realizar la socializacion al Interior de la Secretaria Previa a la presentacion del dia Martes en el Recinto del Concejo Municipal.



2 adjuntos

MODELO PRESENTACIONES.pptx
10629K

OFICIO CM-168-2025. OBRAS PUBLICAS JARDIN VILLA LUZ.pdf
351K

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com> 1 de julio de 2025, 11:49
Para: JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su amable invitación a las Sesiones Ordinarias del miércoles 02 de julio de 2025, nos permitimos adjuntar la presentación institucional solicitada, correspondiente a la intervención de la Secretaría de Obras Públicas y el equipo consultor del proyecto Jardín Social Villa Luz.

Agradecemos la oportunidad de participar en este espacio y quedamos atentos a cualquier observación adicional que deseen realizar durante la socialización previa.

Cordialmente,

CONSORCIO E&D
JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

[El texto citado está oculto]

CORRESPONDENCIA ENVIADA

Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

ENVIO DE INFORMACION SOCIALIZADA EL VIERNES 30 DE MAYO 2025.

1 mensaje

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com> 3 de junio de 2025, 18:25
Para: s.obras@zipaquira.gov.co
Cc: JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co>, gerenciatecnica@mcgroup.com.co

Cordial Saludo;

De manera atenta, se comparte la información que fue socializada el viernes 30 de mayo de 2025 en comité presencial, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CONSORCIO E&D
JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

0. IMPLANTACIÓN CDI ZIPA_V-D_29052025.dwg

Esquema basico Zonificacion 30052025.pptx

7 adjuntos

- **CORTE LONG CDI ZIPA_VA_30052025.pdf** 1059K
- **PLANTA CUBIERTAS CDI ZIPA_V0_30052025.pdf** 2149K
- **CORTE TRANS CDI ZIPA_VA_30052025.pdf** 652K
- **FACHADA CDI ZIPA_VA_30052025.pdf** 536K
- **PLANTA NIVEL 1 CDI ZIPA_V0_30052025.pdf** 4368K
- **PLANTA NIVEL 2 CDI ZIPA_V0_30052025.pdf** 4510K
- **PLANTA NIVEL 3 CDI ZIPA_V0_30052025.pdf** 4301K

Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Información comité 13 de junio

2 mensajes

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com> 12 de junio de 2025, 12:36
Para: JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co>

Buen dia

Adjunto los documentos correspondientes a la información que se presentará mañana, 13 de junio de 2025, a las 2:00 p.m. Quedo atenta a cualquier observación o solicitud adicional.

Saludos cordiales.

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ

20 adjuntos

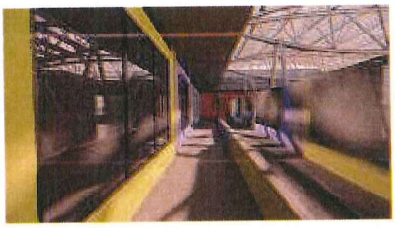


Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_b81b140b.jpg
206K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.34_596f3d51.jpg
299K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_1543ad0d.jpg
265K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.34_f8556356.jpg
278K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_ede832eb.jpg
110K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.36_bb77ca91.jpg
331K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.36_8cb8a542.jpg
272K

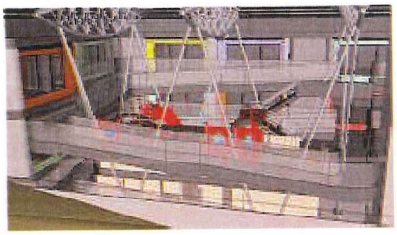


Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_5ef6d3a3.jpg
255K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_48c2c6c2.jpg
373K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_63743cbf.jpg
161K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_335aa3ce.jpg
373K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_03e69dc5.jpg
140K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_563fe648.jpg
377K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_f1eb3f4e.jpg
377K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_cecfcfde.jpg
115K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.39_76abe53c.jpg
127K

0. IMPLANTACIÓN CDI ZIPA_V-D_10062025.dwg
5162K

Planta nivel 2 CDI Zipa_11062025.pdf
2814K

Planta nivel 3 CDI Zipa_11062025.pdf
2740K

Planta nivel 1 CDI Zipa_11062025.pdf
3082K

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com> 12 de junio de 2025, 12:38
Para: s.obras@zipaquira.gov.co

PRESENTACIÓN CDI ZIPA_12062025.pptx

[El texto citado está oculto]

20 adjuntos



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_b81b140b.jpg
206K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.34_596f3d51.jpg
299K

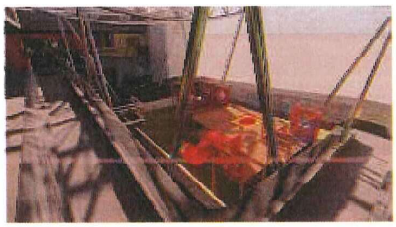


Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_1543ad0d.jpg
265K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.34_f8556356.jpg
278K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.35_ede832eb.jpg
110K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.36_bb77ca91.jpg
331K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.36_8cb8a542.jpg
272K

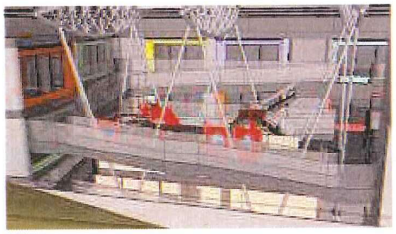


Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_5ef6d3a3.jpg
255K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_48c2c6c2.jpg
373K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_63743cbf.jpg
161K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_335aa3ce.jpg
373K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_03e69dc5.jpg
140K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_563fe648.jpg
377K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.37_f1eb3f4e.jpg
377K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.38_cecfcfde.jpg
115K



Imagen de WhatsApp 2025-06-12 a las 10.58.39_76abe53c.jpg
127K

0. IMPLANTACIÓN CDI ZIPA_V-D_10062025.dwg
5162K

Planta nivel 2 CDI Zipa_11062025.pdf
2814K

Planta nivel 3 CDI Zipa_11062025.pdf
2740K

Planta nivel 1 CDI Zipa_11062025.pdf
3082K

Gmail CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com>

Solicitud de programación de socialización del proyecto Jardín Social Villa Luz ante el alcalde.

1 mensaje

CONSORCIOE&D JARDIN SOCIAL VILLA LUZ <consorcioeyd.25@gmail.com> 18 de junio de 2025, 9:24
Para: JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquira.gov.co>

Cordial saludo

Atendiendo a la programación de la socialización del proyecto en curso, nos permitimos comunicar que, por disponibilidad del arquitecto diseñador responsable, se solicita respetuosamente programar dicha reunión en uno de los siguientes espacios:

- Jueves en la mañana o viernes en la mañana (modalidad presencial), fechas en las que el profesional podrá asistir directamente.
- En caso de no ser viable su presencia en dichas fechas, se propone como alternativa una conexión virtual para la semana siguiente, los días martes o miércoles en la mañana, únicos espacios disponibles en su agenda para participar de forma remota.

Agradecemos su amable gestión en la programación de este espacio clave para la validación y retroalimentación del proyecto con dicho despacho, y quedamos atentos a la confirmación correspondiente.

ACTAS DE COMITÉ

N° ACTA	12	**FECHA**	13 de junio 2025
N° CONTRATO	CC-1021-2024		
OBJETO	Estudios y Diseños Jardín Social Villa Luz		

ASISTENTES	ENTIDAD / DEPENDENCIA
Ing. Joaquín Romero	Director de proyectos
Arq. Julián Armando Poveda	Apoyo a la Supervisión – secretaria de Obras Publicas
Arq. Carlos Vásquez	Asesor arquitectónico Consultoría
Ing. Francy Martinez	Profesional de apoyo consultoría
Arq. Leandra Mariño	Profesional de apoyo consultoría

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto del Contrato de Obra o Interventoría:			
Responsable por Contratista (Director y/o Representante Legal)	Ing. Miguel Mauricio Cantor		
Responsable por Interventoría (Director y/o Representante Legal)	No aplica		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	Indicar el porcentaje de avance, en caso de atraso, indique el número de días
En base a las validaciones de las propuestas arquitectónicas presentadas previamente, se presentó el esquema desarrollado del anteproyecto arquitectónico, incluyendo validaciones topográficas, normativas y constructivas. Se destacó la reorganización del esquema funcional, la implementación de estrategias bioclimáticas y la integración estructural del sistema de cubiertas y rampas.			

TEMAS PRESENTE ACTA

- Validación propuesta anteproyecto.
- Optimización bioclimática y confort térmico.
- Zonificación espacial y distribución normativa.
- Revisión de recorridos, evacuación y accesibilidad.
- Detalles de estructura, cubierta y sistemas constructivos.
- Caracterización arquitectónica y elementos pedagógicos.

1. ASPECTOS TÉCNICOS

Durante la sesión se presentó el anteproyecto con validación del esquema arquitectónico, conforme a lineamientos de la NSR-10, NTC 4595, NTC 1700, NTC 6191 y normativas específicas de infraestructura para primera infancia (Resolución 1448 de 2006 y JPI vigente). El modelo contempla una implantación sobre topografía escalonada, con tres plataformas diferenciadas que permiten una circulación fluida y sin barreras, especialmente para población con movilidad reducida.



Fig 1. Criterios básicos de diseño, circulación rampa.

1. **Zonificación funcional y normatividad técnica:** El diseño distribuye el programa arquitectónico en tres niveles:

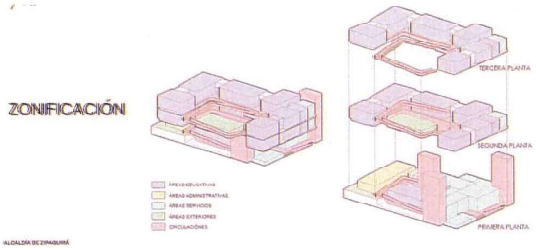


Fig 2. Zonificación general

- **Planta baja**: aulas y áreas de atención para niños de 0 a 2 años, con acceso controlado y espacios de apoyo (lactancia, gateo, enfermería, almacenamiento, áreas verdes segregadas).

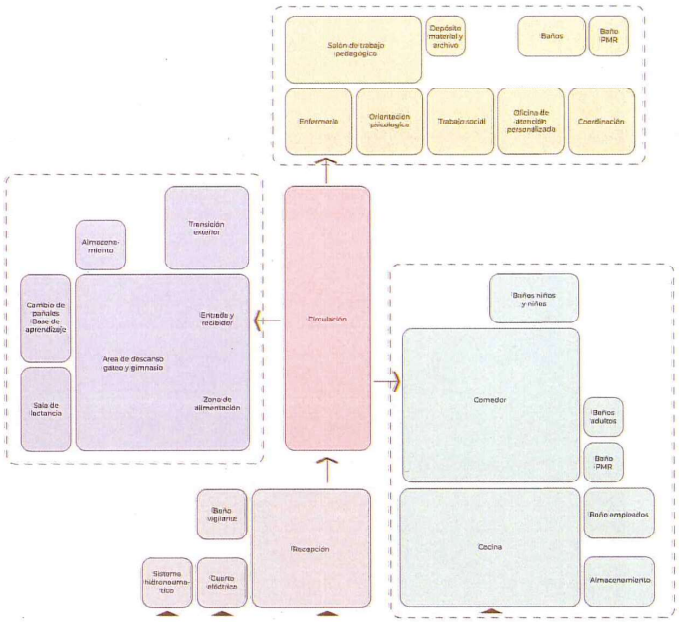


Fig 3 . Diagrama de funcionamiento primer nivel.

- **Plantas tipo (niveles 2 y 3):** aulas modulares con panelería móvil tipo biombo que permiten flexibilidad espacial (conformación de aulas múltiples o dobles), baterías sanitarias por cada 20 niños, duchas integradas, ventilación cruzada y control visual, concebida a su vez como espacio pedagógico exterior, con zonas de juego y espacio articulador.

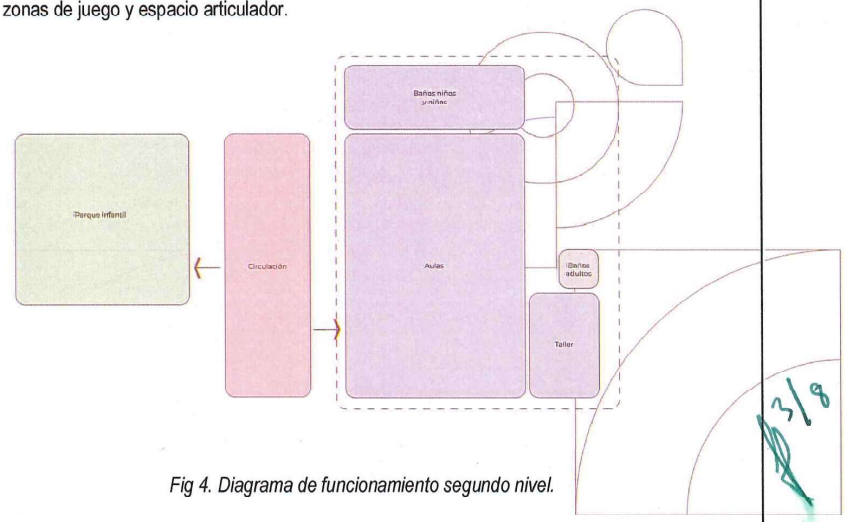


Fig 4. Diagrama de funcionamiento segundo nivel.

- **Planta cubierta:** Espacio de integración de estructuras metálicas, con áreas destinadas a la implementación de energías solares.

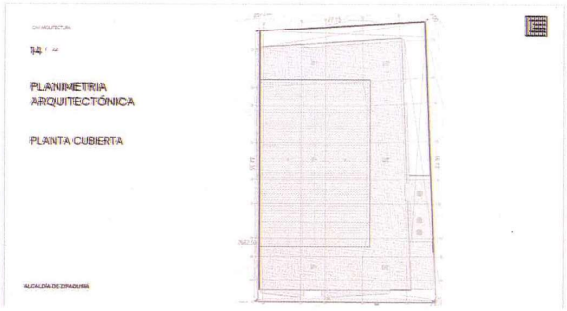


Fig 5. Planta Cubierta.

2. **Estrategia bioclimática y eficiencia energética:** La edificación se orienta maximizando el aprovechamiento de la radiación solar durante equinoccios y solsticios. La fachada principal acristalada actúa como colector solar pasivo, generando ganancias térmicas en horario matutino. El sistema de cubierta —tipo bóveda ojival con traslapes y ventilación superior— permite renovación de aire natural. Se deja prevista la infraestructura para la instalación futura de paneles solares fotovoltaicos (FV) sobre cubierta plana, así como sistemas de captación y conducción de aguas lluvias según Código RAS.

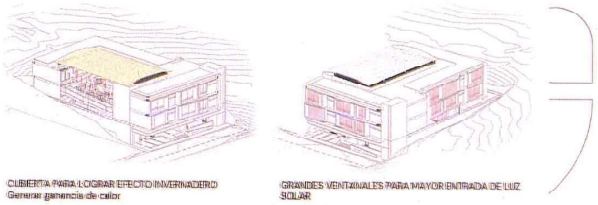


Fig 6. Criterios básicos diseño bioclimática.

3. **Sistema estructural y constructivo:** La estructura combina columnas en concreto armado y perfilería metálica estructural tipo HSS para vigas, cumpliendo con cargas gravitacionales y sísmicas requeridas para uso educativo. Los apoyos circulares (Ø 60 cm) permiten distribución simétrica de cargas a través de volados laterales. La cubierta metálica participa del sistema estructural general, integrando la rampa, graderías lúdicas y voladizos exteriores.



Fig 7. Incorporación de estructura en los elementos interiores.

4. **Recorridos, accesibilidad y evacuación:** Todas las aulas y espacios comunes cuentan con rutas de evacuación inferiores a 60 m, conforme a NFPA 101 y NSR-10. Las puertas de ingreso a sanitarios tienen mirilla abatible y apertura hacia el exterior (ancho 0.90 m - 1.20 m).



Fig 8. Planta nivel 1.

5. **Sostenibilidad y materiales:** Los materiales elegidos para fachadas y acabados interiores promueven confort térmico e iluminación natural:

- Muros en Superboard y panelería liviana con acabados resistentes a humedad en zonas sanitarias.
- Pisos en caucho y deck de madera tecnológica en áreas infantiles.
- Fachadas ventiladas parcialmente traslúcidas, integradas con texturas tipo madera y acabados cromáticos segmentados para reforzar identidad pedagógica.
- Ductos verticales y chut de basuras con separación en origen para residuos orgánicos, reciclables y no aprovechables, conectados con sistema de esclusa sanitaria en zona técnica.

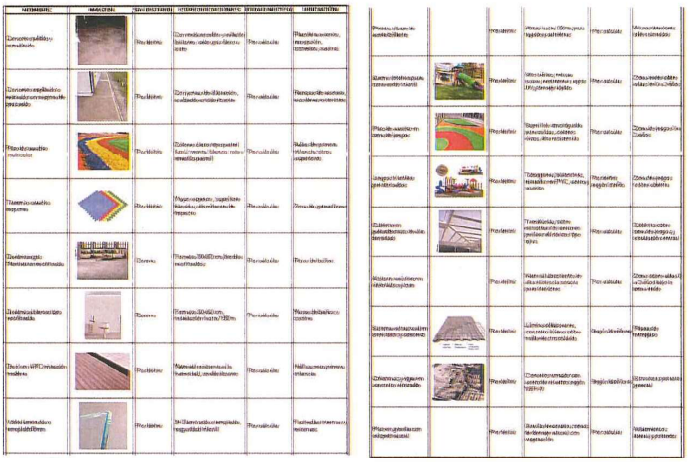


Fig 9. Propuesta acabados.

6. **Coordinación de redes:** Se han venido desarrollando comités técnicos internos con los asesores del proyecto, con el objetivo de coordinar y garantizar la compatibilidad entre los diferentes componentes técnicos, tales como sistema estructural, hidrosanitarios, eléctricos, topográfico, suelos.



Fig 10. Visualización proyecto.

7. PROGRAMA DE PROYECTO
• Este esquema corresponde al anteproyecto arquitectónico validado en términos generales por la supervisión técnica, el cual incorpora sugerencias y ajustes relacionados con accesibilidad, sostenibilidad, normativas técnicas y criterios de confort. Su desarrollo contempla una reorganización funcional sobre plataformas escalonadas, implementación de estrategias bioclimáticas, integración estructural de cubierta y rampas, así como soluciones constructivas coherentes con la normativa vigente (NSR-10, NTC, Resolución 1448 de 2006, JPI). • La consultoría propone la incorporación de una cafetería abierta en la zona común, destinada al uso de los docentes e integrada a las áreas verdes. Asimismo, se recibió la recomendación de incorporar textura y vegetación en las áreas laterales, con el fin de enriquecer y dinamizar los recorridos infantiles. • Para avanzar con la definición definitiva del proyecto arquitectónico y los demás componentes del diseño, es necesaria la validación del alcalde. En este sentido, el anteproyecto será presentado ante la Alcaldía para su aval de conformidad, como requisito previo a la entrega final del proyecto.
8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
• **Aprobación técnica:** El anteproyecto arquitectónico fue aprobado en términos generales por la supervisión, al cumplir con los criterios normativos, técnicos y funcionales para infraestructura de primera infancia. • **Siguiente fase:** Esta validación permite avanzar hacia el desarrollo del proyecto definitivo, incluyendo el componente técnico y documental completo. • **Entregables:** Se remitirán a supervisión los soportes del anteproyecto: planos, memorias, esquemas normativos y detalles constructivos. • **Gestión Institucional:** El anteproyecto será presentado ante la Alcaldía para obtener el aval institucional y dar paso a la entrega final del proyecto. .
9. ASPECTOS PRESUPUESTALES
No se reportan cambios en los valores contractuales ni se han generado actas de cobro hasta la fecha.
10. RIESGOS
Se identifica como riesgo principal la necesidad de obtener el aval institucional por parte de la Alcaldía, condición indispensable para continuar con el desarrollo del proyecto definitivo.
11. ASPECTOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES Y/O JURÍDICOS
El anteproyecto será presentado al alcalde con el fin de cumplir con el compromiso institucional y, con base en su aval, avanzar en la presentación y consolidación del proyecto final.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA	
Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No.**	
Responsable por Contratista	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz
Responsable por Supervisión	Arq Julián A Poveda – Profesional de Apoyo secretaria Obras Publicas
Fecha programada cumplimiento	Fecha por definir, bajo responsabilidad de la entidad.
Reunión presencial con Alcaldía, supervisión y profesionales de consultoría, para presentación oficial del anteproyecto arquitectónico.	

Nota 1: Las personas que asisten al comité de seguimiento deben ser las ofertadas por el contratista, previa verificación por parte del supervisor del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos	Arq Julian A Rolon S	Firma
En Representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombres y Apellidos	Arq. Carlos Vásquez	Firma
En Representación de	Arquitecto Consultoria.	
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombres y Apellidos	Ing. Francy Martinez.	Firma
En Representación de	Profesional apoyo Consultoria.	
Correo electrónico		
Teléfono		
Nombres y Apellidos	Arq. Leandra Mariño	Firma
En Representación de	Profesional apoyo Consultoria.	
Correo electrónico		
Teléfono		

Se agregarán más casillas de acuerdo con lo establecido en nota 1.

Original: Secretaría de Obras Públicas
Copia: Interventoría
Copia: Contratista

N° ACTA	12	**FECHA**	19 de junio 2025
N° CONTRATO	CC-1021-2024		
OBJETO	Estudios y Diseños Jardín Social Villa Luz		

ASISTENTES	ENTIDAD / DEPENDENCIA
Ing. Joaquín Romero	Director de proyectos
Arq. Julián Armando Poveda	Apoyo a la Supervisión – secretaria de Obras Publicas
Ing. Miguel Mauricio Cantor	Director de Consultoría
Arq. Fernando Castro Muñoz	Asesor arquitectónico Consultoría
Ing. Francy Martinez	Profesional de apoyo consultoría
Ing. Leandra Mariño	Profesional de apoyo consultoría

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto del Contrato de Obra o Interventoría:			
Responsable por Contratista (Director y/o Representante Legal)	Ing. Miguel Mauricio Cantor		
Responsable por Interventoría (Director y/o Representante Legal)	No aplica		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	Indicar el porcentaje de avance, en caso de atraso, indique el número de días
La sesión dio cumplimiento al compromiso de presentación ante el alcalde el esquema desarrollado del anteproyecto Jardín Villa Luz, basado en una tipología claustral con rampas continuas, fachada orientada al sol de la mañana y un parque elevado sobre la cubierta. Se expuso el concepto pedagógico que guía el diseño, transparencia, observación, juego y versatilidad, reflejado en espacios conectados, cubiertas translúcidas y ambientes flexibles. La estructura será metálica, con muros livianos y materiales de bajo mantenimiento, priorizando eficiencia y sostenibilidad.			

TEMAS PRESENTE ACTA

- Revisión de zonificación funcional y programa arquitectónico (aulas, administración, comedor, gateadores, parque sobre cubierta).
- Evaluación del sistema estructural y muros de contención por condiciones topográficas.
- Análisis del sobrecosto por drenajes, estabilización y obras exteriores.
- Validación preliminar del presupuesto estimado.
- Aprobación del concepto arquitectónico por parte del alcalde.
- Solicitud de ajustes técnicos y de acabados para adaptar el diseño al marco financiero existente
- Acuerdo sobre cronograma de entrega definitiva del anteproyecto.

1. ASPECTOS TÉCNICOS

Durante el comité se expuso el esquema técnico-arquitectónico del Centro de Desarrollo Infantil (CDI), estructurado sobre principios de funcionalidad espacial, eficiencia energética, accesibilidad universal y sostenibilidad constructiva. A continuación, se detallan los aspectos técnicos fundamentales:

- **Tipología arquitectónica:** El proyecto se desarrolla bajo una composición en "C" invertida, tipo claustro, que privilegia la iluminación y ventilación natural, articulando las circulaciones mediante rampas progresivas integradas al sistema espacial, garantizando accesibilidad universal conforme a la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1538 de 2005.

350

- **Distribución espacial:** El CDI contará con tres niveles escalonados según la topografía natural del terreno, minimizando movimiento de tierras. El nivel inferior aloja áreas técnicas (cuartos eléctricos, cuarto de bombas), recepción, cocina y comedor; el intermedio corresponde a zonas administrativas, sala de lactancia, zona de gateadores y atención psicosocial; los niveles superiores están destinados a aulas y parque infantil elevado.
- **Programa funcional:** Se proyectan 16 aulas de 40 m² cada una, con una capacidad de 20 niños por aula, totalizando 340 cupos. Cada par de aulas comparte batería sanitaria con inodoro y ducha, cumpliendo la Guía de Infraestructura Educativa de Primera Infancia (MinEducación) y la NTC 6047:2014.
- **Sistema estructural y constructivo:** La estructura combina elementos metálicos perimetrales (tubería estructural calibre 13) con apoyos tipo "V", muros divisorios en Superboard y cubiertas livianas de policarbonato compacto de alta densidad (no alveolar), resistente a impacto y rayos UV. Las circulaciones verticales y rampas estarán en estructura convencional de concreto reforzado.
- **Cubierta y ventilación:** Se diseñó una cubierta plana, apta para futura instalación de paneles solares, y una cubierta interior tipo bóveda ojival en policarbonato compacto con traslapes y dilataciones, garantizando termorregulación pasiva mediante ventilación cruzada. Se integrarán sistemas de rejillas y aperturas laterales para control de sobrecalentamiento por efecto invernadero.
- **Zonificación térmica y asoleamiento:** El proyecto prioriza fachadas orientadas al oriente, maximizando la captación solar en horas tempranas del día, clave para el confort térmico en clima frío. Se implementa un retroceso de ventanas para control solar pasivo y mejora del desempeño energético.
- **Circulación y seguridad:** La rampa principal cumple con especificaciones de pendiente ≤8%, pasamanos a doble altura y baranda cerrada para control de riesgos. Se propone conectar la rampa con la estructura de cubierta para reforzar la circulación vertical y facilitar el mantenimiento.
- **Elementos pedagógicos integrados:** Las rampas y zonas comunes están concebidas como espacios de interacción lúdica. El parque infantil en cubierta incorpora módulos de escalada, tobogán y cubos suspendidos en malla, diseñados con criterios de seguridad (altura, superficie amortiguante, barandas) conforme a la NTC 5926.
- **Manejo de residuos y asepsia:** Se proyectó un sistema de chute de basuras vertical clasificado por color, con esclusa de descarga por nivel. La zona de cocina está articulada a circulación técnica externa para evitar contaminación cruzada y cuenta con doble esclusa de ingreso/egreso para personal y suministro.
- **Sostenibilidad y mantenimiento:** Se privilegian materiales de bajo mantenimiento como caucho en aulas, grama sintética en zonas blandas y acabados en piedra crema local. Se eliminan elementos mecánicos complejos como ascensores, favoreciendo soluciones pasivas (rampa continua) y minimizando costos operativos posteriores.

351

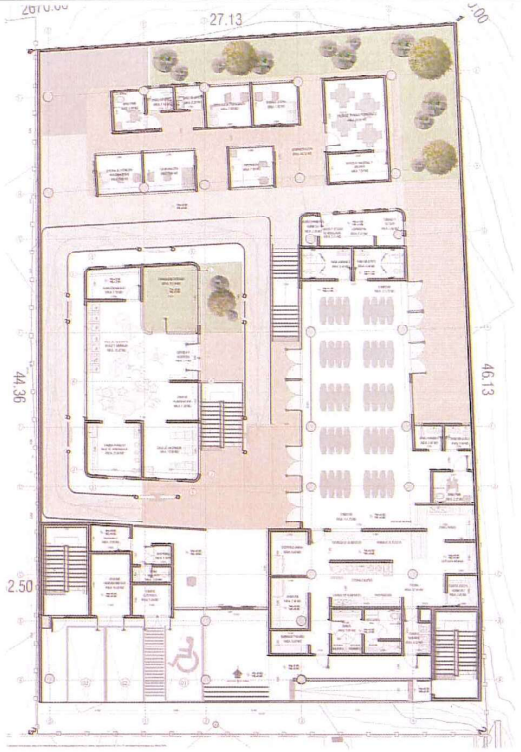


Fig 1. Planta nivel 1.

352

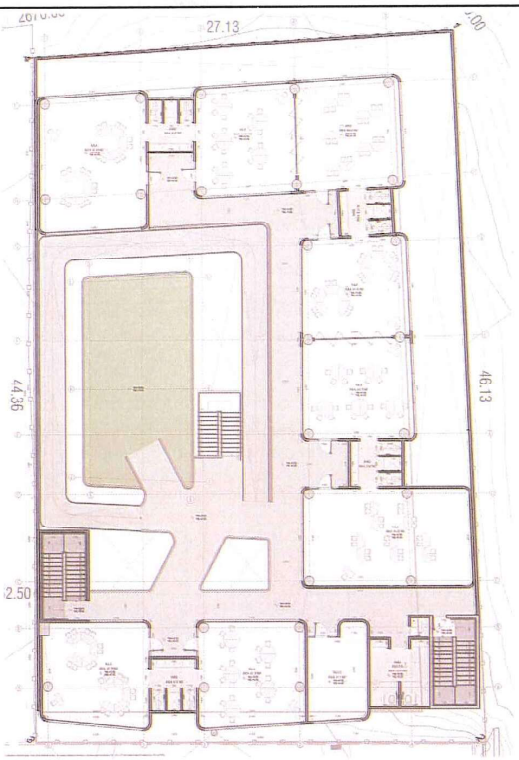


Fig 2. Planta nivel 2.

353

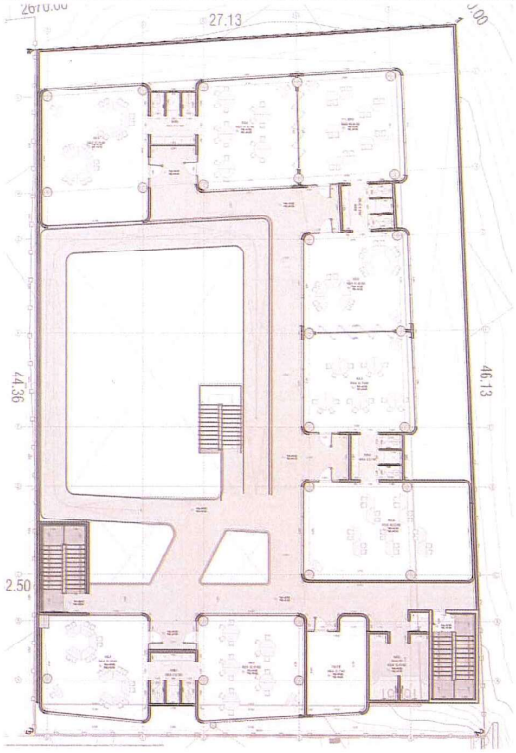


Fig 3. Planta nivel 3.

384

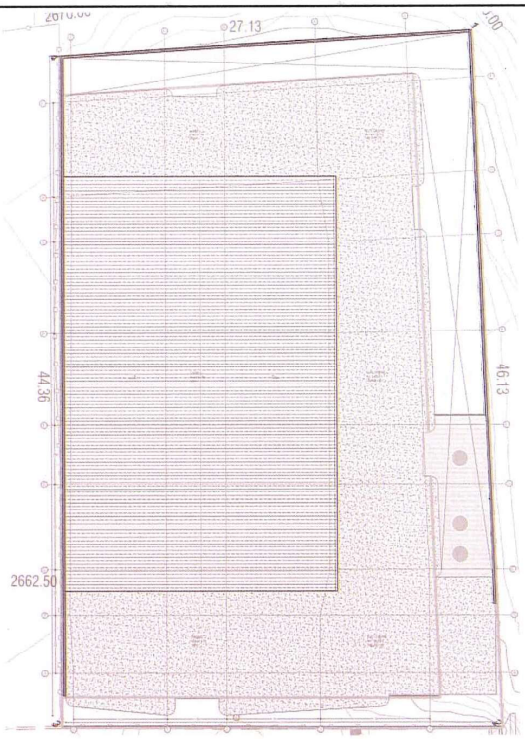


Fig 4. Planta cubierta.



Fig 5. Visualización fachada.



Fig 6. Visualización exterior.

2. PROGRAMA DE PROYECTO

A la fecha del presente comité, el proyecto Centro de Desarrollo Infantil Villa Luz – Zipaquirá presenta el siguiente avance y planificación por etapas:

- **Diagnóstico y Factibilidad Técnica:** Etapa finalizada. Se entregó el documento de diagnóstico funcional, análisis normativo y ficha demográfica de necesidades, construido con insumos de la Secretaría de Familia.
- **Esquema Básico Arquitectónico:** Presentado al comité. Incluye criterios técnicos normativos y funcionales, con organización espacial de tres niveles articulados por rampas accesibles, zonas técnicas segregadas, parque infantil en cubierta, y fachada solarmente expuesta tipo claustro. El esquema fue aprobado por el despacho del señor alcalde como base técnica para avance.
- **Desarrollo del Proyecto Final:** En fase de elaboración. Incluirá: especialidades (estructura, hidrosanitario, eléctrico, ventilación natural), memorias, cuadro de acabados, planimetría actualizada, estimaciones y compatibilización técnica.
- **Presupuesto Referencial:** En revisión. La estimación preliminar es de $7.500 millones. Se solicitó adecuar el proyecto técnico a un presupuesto objetivo de $6.500 millones, que permita reservar recursos para la dotación y cierre financiero. Se realizarán ajustes de acabados, sistemas de contención, parque elevado y soluciones técnicas para muros exteriores y rampas.
- **Plazo para entrega definitiva del anteproyecto:** Se estableció un plazo máximo de 30 días calendario contados a partir de la fecha de este comité. Este documento consolidado será base del proceso licitatorio en obra.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se formalizó el visto bueno conceptual por parte del despacho del alcalde y se solicitó la entrega de la versión optimizada del proyecto en un plazo no superior a 30 días.

Se informa que no se contemplan cambios contractuales ni modificaciones en el equipo técnico.

4. ASPECTOS PRESUPUESTALES

El presupuesto preliminar asciende a los $7.500 millones, no obstante se continuara evaluando materiales, acabados, y estrategias de contención para poder revisar si dicho valor disminuye. De igual manera dicho valor depende del proyecto definitvo.

5. RIESGOS

- Condiciones topográficas complejas generan la necesidad de muros de contención y drenaje especializado.
- Riesgo de sobrecostos si no se ajusta diseño técnico y funcional dentro de los tiempos requeridos.
- Retrasos en la ejecución podrían impedir la entrega del jardín en el actual periodo de gobierno.

6. ASPECTOS SOCIALES Y/O AMBIENTALES Y/O JURÍDICOS

La propuesta arquitectónica responde a criterios de primera infancia, accesibilidad universal y educación inclusiva. Se ratificó el enfoque social y participativo del proyecto. No se reportan novedades jurídicas o ambientales.

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen
Acción de Proyecto No.

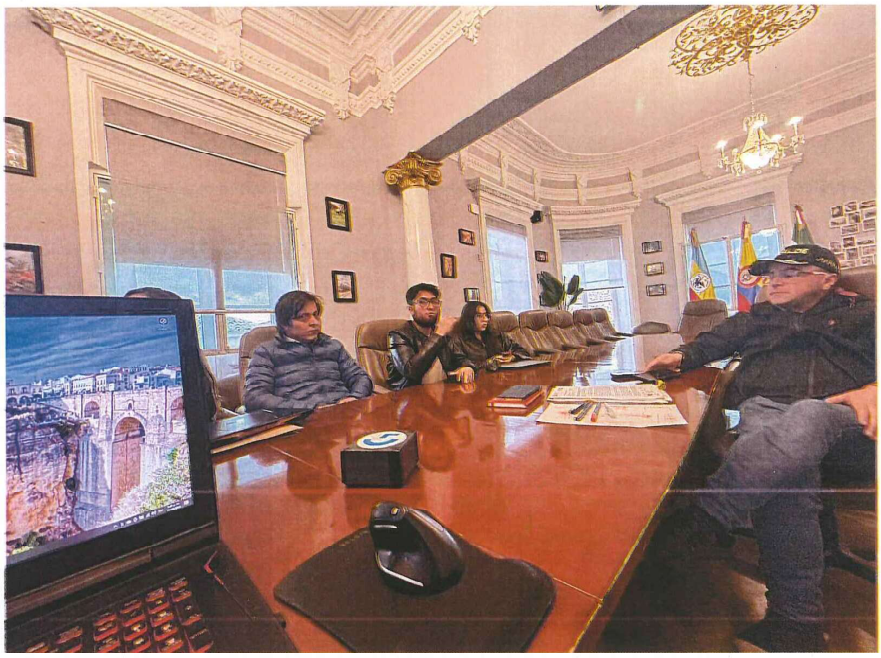
Responsable por Contratista	Consorcio E&D Jardín Social Villa Luz
Responsable por Supervisión	Arq Julián A Poveda – Profesional de Apoyo secretaria Obras Publicas
Fecha programada cumplimiento	Lunes, 21 de Julio 2025
Entrega del proyecto final arquitectónico, con todos los requerimientos solicitados para su radicación oficial.	
Describa las acciones a implementar.	

Nota 1: Las personas que asisten al comité de seguimiento deben ser las ofertadas por el contratista, previa verificación por parte del supervisor del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

PARTICIPANTES		
Nombres y Apellidos		
En Representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		Firma
Nombres y Apellidos	Arq Julian A Poveda SCO P.	
En Representación de		
Correo electrónico		
Teléfono		Firma
Nombres y Apellidos	Ing. Miguel Cantor	
En Representación de	Director Consultoria	
Correo electrónico		
Teléfono		Firma
Nombres y Apellidos	Ing. Francy Martinez	
En Representación de	profesional apoyo Consultoria	
Correo electrónico		
Teléfono		Firma

Se agregarán más casillas de acuerdo con lo establecido en nota 1.



Original: Secretaría de Obras Públicas
Copia: Interventoría
Copia: Contratista